

*Du Duppie*  
Deny Ronaldy Padilla  
Quinto Regidor

-*Ulio Hernandez 480*  
*Ulio Hernandez 2020*  
Sexto Regidor

*- J. Diaz*  
Juan Diaz Aldorin  
Secretario Municipal.  
Acta # 456

Alcaldia Municipal de Aramecina departamento de Valle el dia 25  
de marzo del año dos mil veintitrés, reunidos los miembros de la  
Corporación Municipal con el propósito de realizar la reunion ordinaria,  
la que fue presidida por el señor Alcalde Municipal Rony



Nicolas Funes Cruz y con el Secretario Municipal Juan David Caldron, se procedio a desarrollar la agenda de la siguiente manera. 1- Comprobación de quorum 2- Apertura de la Sesión 3- Lectura de la agenda 4- Atención al público 5- Lectura del acta anterior 6. Informe sobre relleno sanitario 7- Gestión sobre alcantarillado de aguas negras por agua para el pueblo 8- Campaña de Limpieza. Desarrollo de la Agenda. Primero: se comprobó el quorum con la asistencia de la vice alcaldesa Milvia Ruth Carcamo Ortiz y los señores Regidores de la Corporación municipal según su orden del 7 al 6. Digna Dolores Bancas, Jairo Magdal Maldonado, Juan Ángel Mendoza, Milvia Yamileth Velasquez, Deny Ronaldy Pachón, Oliges Hernández Lazo. Segundo: se dio por abierta la sesión a las 9:00 am Tercero: se dio lectura a la agenda la que fue aprobada sin ninguna modificación. Cuarto: Se presentó a la reunión de Corporación Anastacio Díaz Reyes y Orsetti Reyes García a solicitarle a la Corporación la realización de dominio pleno a continuación, se le dio lectura al documento de compra venta donde la Corporación municipal analizo lo solicitado y aprobaron la misma donde se le cobrará la cantidad de L. 3,000.00. Cuarto (1): Se presentaron a la reunión de Corporación los señores Estela Contreras Caliz y Carlos Alcides Vargas Yanec, a solicitarle a la Corporación municipal la realización de dominio pleno, se le dio lectura al documento de compra venta se verificó que cumplía con cada uno de los requisitos que la municipalidad solicita y por parte de la Corporación municipal se aprobó la solicitud y se le cobrará la cantidad de L. 3,000.00 Cuarto (2): Se presentaron a la reunión de Corporación pobladores del carajo en socoté solicitandole a la Corporación municipal un apoyo con un pozo perforado ya que en la comunidad existe actualmente un pozo, pero no abastece por completo y hay varias conexiones que ya están pagadas pero no hay manistro de agua y por eso se sintieron en la necesidad de solicitar un pozo nuevo. Seguidamente se le dio lectura a la solicitud que escuchada por la Corporación municipal, El señor Alcalde



municipal les explica a los solicitantes que la solicitud sera sometida como solicitud especial por si llegase una organización y así tal vez se podría gestionar el pozo porque a través de fondos de la municipalidad ese proyecto tiene que ser sostenible porque cada proyecto que se construye tiene que ser auto sostenible para población, se están haciendo proyectos en diferentes comunidades donde la población beneficiada tiene que aportar con la contraparte para que el cooperante vea hay interés de apoyar, la Corporación municipal solicita a los solicitantes modificar la solicitud anexandole copia de identidad de toda la directiva y hacerles conciencia a los pobladores que el vital líquido el cobro es muy bajo ya que hoy en día los materiales de pozo PVC o perforaciones se han incrementado ya que teniendo fondos disponibles para cualquier proyecto es un avance como contra parte Cuarto (C). Se presentaron a la reunión de Corporación la maestra Mirian Alcantara como directora del centro educativo básica Lempira y Fidely Adalid como presidente de la Sociedad de padres de familia se procedió con la lectura de la solicitud donde cuentan con una matrícula de 775 Alumnos y 6 maestras y la solicitud es que les puedan apoyar con 7 quintales de pintura de aceite, reparación de puertas y ventanas e instalación de maya de cuatro aulas explica la Corporación, que se aproxima el fondo de matrícula donde sería de mucho apoyo para cubrir cierta necesidad que existe en el centro y el anterior mencionado presidente menciona que con la Sociedad hicieron un propósito y tener una fecha exacta de ejecución del 10 de mayo en lo que es pintura y cada uno de los padres realizaron una aportación pero necesitan un apoyo porque no alcanza con el aporte recaudado, El Señor Alcalde municipal explica que hay una escuela que no tiene techo, necesita reparada dos paredes que están en un muy mal estado, pero explica nuevamente el señor Alcalde que se irá a verificar las puertas y balcones y dependiendo el estado este se dará una repuesta, porque para pintura hay una Escuela prototipo de la comunidad Salubre que están en mal estado el techo igual en



En Andred entonces se va a priorizar en cuanto a nacididades que en verdad afecta a la comunidad educativa porque se sabe que es por cuestion de seguridad en cuanto a puertas y balcones. CUARTO (D): Se presento a la reunion de Corporacion la abogada Keren Suyen Bonilla a solicitarle a la Corporacion tres solicitudes de dominio pleno & Solicitud de dominio pleno a favor Diler Nahum Lopez, documento de Compra Venta ubicado en el Caserio El Nance aldea Solubre, se le dio lectura al documento donde la Corporacion municipal escuchó y analizo la lectura, solamente tendrá que presentar la Compra Venta y la Carta poder donde cede a la persona que pueda ser responsable de pagarlo y solicitarlo y por parte de la Corporacion municipal se aprobo la Solicitud donde se le cobrará la Cantidad de Lps. 75,000.00 & Solicitud de Dominio pleno a favor de Jose Leonel Alcantara a continuación de le dio lectura al documento de Compra Venta donde cumplió con cada uno de los requisitos que solicita la municipalidad la Corporacion municipal analizo la bruta lectura del documento y aprobo la Solicitud donde se le cobrará por la realización la Cantidad de Lps. 30,000.00 & Solicitud de Dominio pleno a favor de Leyby Yone ry Reyes se le dio lectura al documento privado de compra Venta donde la Corporacion analizo todo lo descrito en el documento por parte de los miembros de la Corporacion municipal aprobaron la Solicitud donde se le cobrará la Cantidad de Lps. 9,000.00 CUARTO (E): Se presento a la reunion de Corporacion Digna Valdez Morales a solicitar un dominio pleno y a la vez solicitar la respectiva medición del terreno se le dio lectura al documento privado de compra Venta la Corporacion municipal analizo la lectura del Documento y aprobo la Solicitud donde se le Cobrará la Cantidad de Lps. 3,000.00 Quinto: Se hizo la del acta anterior la que fue aprobada sin ninguna modificación por parte de los miembro de la Corporacion municipal. SEXTO: El Señor Alcalde Municipal informo a la Corporacion como se sabe que Nuestra Cuenca



estar en el inicio completo del proyecto ellos han hecho algunos cooperantes modelos de rellenos sanitarios y se estaba analizando que si el ramo contaba con un terreno apto, y los encargados del recolector de basura se les pagaría para que puedan seleccionar la basura y se realicen procedimientos solubles con cada una de ella y para eso se necesitaría hacer un trabajo especial bien organizado en cuanto a clasificación y ese proyecto sería algo municipal directamente para el municipio, otra propuesta se podría comprar un carro recolector de basura o solicitarlo a través de un cooperante y así poder hacer un trabajo más complejo, también se necesitaría ver la licencia que fue otorgada y el testimonio para que se realice un reconocimiento de terreno, por tanto la Corporación municipal aprobó que se realice el cercado apropiado para el terreno. **SEPTIMO:** El Señor Alcalde Municipal Socializa a la Corporación que está una Organización de nombre agua para el pueblo y andan en conjunto con nuestra Cuenca, y están haciendo proyectos de alcantarillado de aguas negras y se les brinda la información de los pueblos para ver si aprueban un posible proyecto de alcantarillado, porque ellos apoyan proyectos de agua y saneamiento, agua potable y se espera que puedan aprobar un proyecto ya que dirá de mucho beneficio para el municipio. ▷ El Señor Alcalde municipal informa seguidamente informa a la Corporación que hay personas que se han conectado a la tubería de las aguas negras y el olor que despiden las aguas negras y el olor no es nada agradable analizando la Corporación municipal aprueba que el director de Justicia en conjunto con el encargado de UMA realicen una inspección para que la persona que esté conectada sea multada. **OCTAVO:** El Señor Alcalde Municipal Socializa a la Corporación que se tendrá que realizar 2 respectivas campañas de aseo en lo que es el botadero y en las dos entradas principales del Casco Urbano antes de la Semana Santa para que las personas decidan visitar nuestro municipio tengan un ambiente



En este punto, por parte de la Corporación municipal aprobo' que se realicen las fechas de 28 y 29 de marzo. NOVENO: no habiendo mas que tratar se cierra la sesión y para constancia firman la presente los miembros de la Corporación Municipal de Aramecina.

Milicia Ruth Cáceres

Rony Nicolas Funoz Cruz  
Alcalde Municipal

Milcia Ruth Cáceres  
Vice Alcalde

Digna Dolores Bangas  
Primer Regidor

Jared Magaña Maldonado  
Segundo Regidor

Juan Angel Mendoza  
Tercer Regidor

Milvia Yamileth Velasquez  
Cuarto Regidor

Deny Ronaldy Padilla  
Quinto Regidor

Milvin Hernandez (83)  
Óscar Hernandez (a20)  
Sexto Regidor

Juan Daniel Cardona  
Secretario Municipal.

